

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

S

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 16 de marzo de 2010

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE

Decimosexta sesión
Ginebra, 3 a 7 de mayo de 2010

BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS

preparada por la Secretaría

I. DOCUMENTOS PARA LA DECIMOSEXTA SESIÓN

1. A continuación figura una breve reseña, al 16 de marzo de 2010, de los documentos preparados o que han de prepararse para la decimosexta sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (“el Comité”). Esos documentos y todo documento adicional que se elabore se publicarán, una vez finalizados, en <http://www.wipo.int/tk/es>.

WIPO/GRTKF/IC/16/1 Prov.2: Proyecto de orden del día de la decimosexta sesión

2. Este documento contiene los temas propuestos para su examen y posible adopción por el Comité.

WIPO/GRTKF/IC/16/2: Acreditación de determinadas organizaciones

3. En este documento figuran los nombres, la información de contacto y las finalidades y los objetivos de las organizaciones que han solicitado su acreditación ante el Comité en calidad de observadores *ad hoc* para las futuras sesiones del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/16/3: Participación de las comunidades indígenas y locales: Fondo de Contribuciones Voluntarias

4. La Asamblea General de la OMPI ha creado un “Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas”. La decisión de crear el Fondo fue adoptada sobre la base del documento WO/GA/32/6, en el que se exponen los objetivos y el funcionamiento del Fondo. En dicho documento se hace referencia al nombramiento de la Junta Asesora del Fondo. La correspondiente nota informativa en la que se facilitan detalles sobre los beneficiarios y las contribuciones recibidas se distribuirá paralelamente en el documento WIPO/GRTKF/IC/16/INF/4.

WIPO/GRTKF/IC/16/4 Prov.: La protección de las expresiones culturales tradicionales/expresiones del folclore: Objetivos y principios revisados

5. Este documento constituye la primera versión revisada del documento de trabajo WIPO/GRTKF/IC/9/4, en la que se reflejan las modificaciones propuestas, así como los comentarios formulados y las cuestiones planteadas en relación con ese documento en la decimoquinta sesión del Comité. Se deja también constancia de las modificaciones, las cuestiones y los comentarios planteados por los observadores para que sean examinados por los Estados miembros.

WIPO/GRTKF/IC/16/5 Prov.: La protección de los conocimientos tradicionales: Revisión de objetivos y principios

6. Este documento es la versión revisada del documento de trabajo WIPO/GRTKF/IC/9/5, en la que se reflejan las modificaciones propuestas así como los comentarios formulados y las cuestiones planteadas en la decimoquinta sesión del Comité en relación con dicho documento. Se deja constancia también de las modificaciones, las cuestiones y los comentarios planteados por los observadores para que sean examinados por los Estados miembros.

WIPO/GRTKF/IC/16/6 Prov.: Recursos Genéticos: Lista de opciones revisada

7. Este documento constituye la versión revisada del documento de trabajo WIPO/GRTKF/IC/11/8(A), en la que se reflejan las modificaciones propuestas, así como los comentarios formulados y las cuestiones planteadas en relación con dicho documento en la decimoquinta sesión del Comité. Se deja también constancia de las modificaciones, las cuestiones y los comentarios planteados por los observadores para que sean examinados por los Estados miembros.

WIPO/GRTKF/IC/16/4: La protección de las expresiones culturales tradicionales/expresiones del folclore: Objetivos y principios revisados

8. Conforme a la decisión alcanzada en la decimoquinta sesión del Comité, se ha invitado a los participantes en este último a formular comentarios por escrito sobre el documento WIPO/GRTKF/IC/16/4 Prov. Este documento constituye una versión revisada del documento de trabajo WIPO/GRTKF/IC/16/4 Prov., en la que se reflejan las modificaciones propuestas así como los comentarios formulados y las cuestiones planteadas por los Estados miembros. Se deja también constancia de las modificaciones, los comentarios y las cuestiones planteadas por los observadores para que sean examinados por los Estados miembros.

WIPO/GRTKF/IC/16/5.: La protección de los conocimientos tradicionales: Revisión de objetivos y principios

9. Conforme a la decisión alcanzada en la decimoquinta sesión del Comité, se ha invitado a los participantes en este último a presentar comentarios por escrito sobre el documento WIPO/GRTKF/IC/16/5 Prov. Este documento constituye la versión revisada del documento de trabajo WIPO/GRTKF/IC/16/5 Prov., en la que se reflejan las modificaciones propuestas así como los comentarios formulados y las cuestiones planteadas por los Estados miembros. Se deja también constancia de las modificaciones, las cuestiones y los comentarios planteados por los observadores para que sean examinados por los Estados miembros. Este documento constituye la versión revisada del documento de trabajo WIPO/GRTKF/IC/16/5 Prov., en la que se reflejan las modificaciones propuestas así como los comentarios formulados y las cuestiones planteadas por los Estados miembros. Se deja también constancia de las modificaciones, las cuestiones y los comentarios planteados por los observadores para que sean examinados por los Estados miembros.

WIPO/GRTKF/IC/16/6: Recursos genéticos: Lista de opciones revisada

10. Conforme a la decisión tomada en la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los participantes en este último a presentar comentarios por escrito sobre el documento WIPO/GRTKF/IC/16/6 Prov. Este documento constituye la versión revisada de dicho documento, en la que se reflejan las modificaciones propuestas, así como los comentarios formulados y las cuestiones planteadas por los Estados miembros. Se deja también constancia de las modificaciones, las cuestiones y los comentarios planteados por los observadores para que sean examinados por los Estados miembros.

Documentos de sesiones anteriores

WIPO/GRTKF/IC/15/5: Propuesta del Grupo Africano sobre las reuniones de los grupos de trabajo entre sesiones del Comité Intergubernamental

11. En septiembre de 2009, la Asamblea General de la OMPI convino en renovar el mandato del Comité. En el nuevo mandato se prevé la celebración de tres reuniones de grupos de trabajo entre sesiones del Comité en el bienio 2010-2011. En relación con el nuevo mandato, la Misión Permanente del Senegal ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organismos especializados con sede en Suiza presentó, en nombre del Grupo Africano, un documento titulado “Propuesta del Grupo Africano sobre las reuniones de los grupos de trabajo entre sesiones del Comité Intergubernamental” antes de la decimoquinta sesión. Tal como fue solicitado, se puso a disposición en la decimoquinta sesión del Comité, en calidad de documento de trabajo.

WIPO/GRTKF/IC/15/6: Propuesta del Grupo B y el Grupo de Estado de Europa Central y el Báltico sobre las reuniones de los grupos de trabajo entre sesiones del Comité Intergubernamental

12. En septiembre de 2009, la Asamblea General de la OMPI convino en renovar el mandato del Comité. En el nuevo mandato se prevé la celebración de tres reuniones de grupos de trabajo entre sesiones del Comité en el bienio 2010-2011. En relación con el nuevo mandato, la Delegación de Suiza presentó, en nombre del Grupo B y el Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico un documento titulado “Propuesta del Grupo B y el Grupo de Estado de Europa Central y el Báltico sobre las reuniones de los grupos de trabajo entre

sesiones del Comité Intergubernamental”, antes de la decimoquinta sesión. Tal como fue solicitado, se puso a disposición de la decimoquinta sesión del Comité, en calidad de documento de trabajo.

II. DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PARA LA DECIMOSEXTA SESIÓN Y OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/1 Prov.: Lista de participantes

13. En la decimosexta sesión se distribuirá un proyecto de lista de participantes.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/2: Breve reseña de los documentos de trabajo

14. Se trata del presente documento, preparado a modo de guía informal sobre los documentos del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/3: Proyecto de programa de la decimosexta sesión

15. Conforme a la petición cursada por el Comité en su décima sesión, en este documento se expone el programa propuesto, señalando el horario posible para debatir cada punto del orden del día. Este proyecto de programa se proporciona únicamente a título indicativo y la organización de la labor del Comité quedará determinada por el Presidente y sus miembros, en consonancia con el reglamento interno.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/4: Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales: Nota informativa en materia de contribuciones y solicitudes de asistencia

16. En este documento se suministra la información que debe comunicarse al Comité sobre el funcionamiento del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas. Las normas se exponen en el Anexo del documento WO/GA/32/6, que fue aprobado por la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones. En particular, en el documento se ofrece información sobre las contribuciones recibidas o prometidas, y la financiación proporcionada a representantes de comunidades indígenas y locales acreditadas.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/5: Nota informativa para la mesa redonda de las comunidades indígenas y locales

17. A raíz de una decisión tomada por el Comité en su séptima sesión, antes de dar comienzo a cada sesión del Comité se organiza una mesa redonda presidida por un miembro de una comunidad indígena. En las últimas ocho sesiones del Comité se han organizado mesas redondas. En cada una de ellas, los representantes de comunidades locales e indígenas presentaron ponencias sobre las experiencias y preocupaciones de sus comunidades en relación con las ECT, los CC.TT. y los recursos genéticos. Dichas ponencias pueden consultarse en la página del sitio Web de la OMPI: http://www.wipo.int/tk/en/ngoparticipation/ind_loc_com/index.html. En este documento se suministran los detalles prácticos en relación con las mesas redondas de la decimosexta sesión.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/6: Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas. Decisiones adoptadas por el Director General conforme a las recomendaciones formuladas por la Junta Asesora

18. En esta nota informativa se informa al Comité sobre las decisiones en materia de financiación que el Director General prevé adoptar, paralelamente a la decimosexta sesión del Comité, conforme a las recomendaciones recibidas de la Junta Asesora del Fondo de contribuciones voluntarias para las comunidades indígenas y locales acreditadas.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/7: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de la *Nigeria Natural Medicine Development Agency*

19. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la *Nigeria Natural Medicine Development Agency* (NNMDA), que lleva por título: “Contribución de la NNMDA al desarrollo de los recursos genéticos y al fomento de la propiedad intelectual”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/8: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Zambia

20. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Zambia, que lleva por título “Informe de la Oficina de Patentes de Zambia al Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore –Políticas, medidas, estrategias y experiencias en los planos nacional, regional y comunitario en el campo de la propiedad intelectual y los recursos genéticos”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/9: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación del Brasil

21. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación del Brasil, que lleva por título “Política del Brasil en el ámbito de la propiedad intelectual y los recursos genéticos”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/10: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Argelia

22. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Argelia, que lleva por título “Contribución del Representante del Ministerio de Cultura de Argelia a la decimoquinta sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, en relación con la experiencia de Argelia en la esfera de la propiedad intelectual y los recursos genéticos y biológicos”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/11: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Kirguistán

23. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Kirguistán, que lleva por título “La propiedad intelectual y los recursos genéticos en Kirguistán”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/12: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Noruega

24. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Noruega, que lleva por título “Comunicación de Noruega sobre la obligación de divulgación en las solicitudes de patente”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/13: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo

25. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo, que lleva por título “Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/14: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Suiza

26. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Suiza, que lleva por título “Divulgación de la fuente de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales en las solicitudes de patente: disposiciones de la Ley suiza de patentes”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/15: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de la Unión Europea y sus Estados miembros

27. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de España en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, que lleva por título “Situación en la Unión Europea y sus Estados miembros”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/16: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de México

28. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de México, que lleva por título “Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos en México”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/17: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación del *Center for Peace Building and Poverty Reduction among Indigenous African Peoples*

29. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación del *Center for Peace Building and Poverty Reduction among Indigenous African Peoples*, que lleva por título “La propiedad y los recursos genéticos de África: las comunidades indígenas de Nigeria”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/18: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Australia

30. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Australia, que lleva por título “Recursos genéticos y propiedad intelectual”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/19: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Turquía

31. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Turquía, que lleva por título “Experiencia de Turquía en el ámbito de la propiedad intelectual y los recursos genéticos”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/20: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

32. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento, presentado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, se divide en dos partes, a saber: “Identification of Plant Genetic Resources for Food and Agriculture under Control and Management of Contracting Parties, and in the Public Domain” y “Progress Report on Work Towards the Assessment of Patent Data Relevant to Availability and Use of Material from the International Network of Ex Situ Collections Under the Auspices of FAO and the International Treaty on Plant Genetic Resources for Food and Agriculture: a Draft Patent Landscape Surrounding Gene Promoters Relevant to Rice”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/21: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de la *Biotechnology Industry Organization* (BIO) y la Federación Internacional de la Industria del Medicamento (FIIM)

33. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la *Biotechnology Industry*

Organization y la Federación Internacional de la Industria del Medicamento que lleva por título “Comunicación conjunta de la BIO y la FIIM sobre las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en materia de propiedad intelectual y recursos genéticos”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/22: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Kenya

34. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Kenya, que lleva por título “Políticas, medidas y experiencias nacionales y comunitarias en Kenya en el ámbito de la propiedad intelectual y los recursos genéticos”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/23: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de Colombia

35. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de Colombia, que lleva por título “Comité Interinstitucional de trabajo de la recomendación N° 17 del documento CONPES 3533 de 2008 “Bases de un plan de acción para la adecuación del sistema de propiedad intelectual a la competitividad y productividad nacional”: Informe de trabajo –Colciencias”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/24: Proyecto de protocolo de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) sobre la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones del folclore: Comunicación de Botswana en nombre de los Estados miembros de la ARIPO

36. Este documento es una comunicación de la Delegación de Botswana, en nombre de los Estados miembros de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), que lleva por título “Proyecto de protocolo de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) sobre la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones del folclore”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/25: Política nacional sobre los conocimientos tradicionales, los recursos genéticos y las expresiones culturales tradicionales: Comunicación de Kenya

37. Este documento es una comunicación de la Delegación de Kenya, que lleva por título “Política nacional sobre los conocimientos tradicionales, los recursos genéticos y las expresiones culturales tradicionales: julio de 2009”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/26: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de la Federación de Rusia

38. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de la Federación de Rusia, que lleva por título “Política regional, nacional y comunitaria en relación con las medidas y experiencias en materia de propiedad intelectual y recursos genéticos”.

WIPO/GRTKF/IC/16/INF/27: Políticas, medidas y experiencias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos: Comunicación de China

39. En la decimoquinta sesión del Comité, se invitó a los Estados miembros y a los observadores “a que pongan a disposición de la Secretaría documentos en los que se describan las políticas, medidas y experiencias regionales, nacionales y comunitarias en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos antes del 12 de febrero de 2010, y [se] pidió a la Secretaría que publique esos documentos como documentos de información de la siguiente sesión del Comité [...]”. Este documento es una comunicación de la Delegación de China, que lleva por título “Políticas, medidas y experiencias de China en la esfera de la propiedad intelectual y los recursos genéticos”.

Documentos de sesiones anteriores

WIPO/GRTKF/IC/9/INF/4: La protección de las expresiones culturales tradicionales/expresiones del folclore: proyecto actualizado de esquema de las opciones de política y los mecanismos jurídicos

40. El Comité solicitó que se elaborara y actualizara un resumen de las opciones de política y los mecanismos jurídicos de protección de las expresiones culturales tradicionales (ECT). Este documento constituye un proyecto revisado, tal como lo solicitó el Comité. En el documento se suministra información sobre las opciones de política y los mecanismos jurídicos aplicados en los sistemas jurídicos nacionales y regionales para plasmar objetivos y principios como los que se exponen en el documento WIPO/GRTKF/IC/9/4 (que hoy lleva por signatura WIPO/GRTKF/IC/16/4). Ese esquema de opciones de política y mecanismos jurídicos puede ser muy útil, en el sentido de aportar la información necesaria a la hora de optar por mecanismos adecuados para el logro de determinados objetivos de política y de aplicación de principios como los que se someten a examen en el documento WIPO/GRTKF/IC/9/4 (que ha pasado a ser WIPO/GRTKF/IC/16/4).

WIPO/GRTKF/IC/9/INF/5: La protección de los conocimientos tradicionales: Proyecto actualizado de esquema de las opciones de política y los mecanismos jurídicos

41. El Comité solicitó que se elaborara y actualizara un resumen de las opciones de política y los mecanismos jurídicos de protección de las expresiones culturales tradicionales (ECT). Este documento constituye un proyecto revisado, tal como lo solicitó el Comité. En el documento se suministra información sobre las opciones de política y los mecanismos

jurídicos aplicados en los sistemas jurídicos nacionales y regionales para plasmar objetivos y principios como los que se exponen en el documento WIPO/GRTKF/IC/9/5 (que hoy lleva por signatura WIPO/GRTKF/IC/16/5). Ese esquema de opciones de política y mecanismos jurídicos puede ser muy útil en el sentido de aportar la información necesaria a la hora de optar por mecanismos adecuados para el logro de determinados objetivos de política y de aplicación de principios como los que se someten a examen en el documento WIPO/GRTKF/IC/9/5 (que ha pasado a ser WIPO/GRTKF/IC/16/5).

WIPO/GRTKF/IC/13/4(B) Rev.: Proyecto de análisis de las carencias en la protección de las expresiones culturales tradicionales

42. En este documento están comprendidos el proyecto de análisis de carencias en la protección de las ECT, preparado para el Comité, junto con el proyecto de objetivos y principios revisados para la protección de las expresiones culturales tradicionales y una lista de cuestiones acordadas en relación con la protección de las ECT.

WIPO/GRTKF/IC/13/5(B) Rev.: La protección de los conocimientos tradicionales: Proyecto de análisis de carencias: Revisión

43. En este documento están comprendidos el proyecto de análisis de carencias en la protección de los CC.TT., preparado para el Comité, junto con el proyecto de objetivos y principios revisados para la protección de los conocimientos tradicionales y una lista de cuestiones acordadas en relación con la protección de los CC.TT.

[Fin del documento]